

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12628 *Resolución de 18 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Cassà de la Selva (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 193, de 9 de octubre de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7472, de 11 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de agente de la Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Agente y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cassà de la Selva, 18 de octubre de 2017.–El Alcalde, Martí Vallès i Prats.